DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.314 | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ | MARTES 10 DE MAYO DE 1887. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXVIII.

Córtes.

SENADO.

En la sesión del 6 el señor general Beranger rectificó insistiendo en que el contrato de la Trasatlántica es oneroso y humillante para nuestra bandera.

El señor Salamanca diò gracias al señor Weyler, que por cortesía pronunció algunas palabras para contestarle.

Dijo al señor ministro de Ultramar que jamás ha usado de reticencias en su vida parlamentaria.

Declaró que considerando al señor Balaguer como él se considera á sí mismo, no creía que S. S. pudiera faltar á los principios de honradéz que tan en alto grado posee.

Declaróse satisfecho por las esplicaciones que dió el ministro, al hablar de la subvención, por lo que respecta á su actitud política y su permanencia en el partido, y añadió que, no obstante, le parecía escesiva y perjudicial á los intereses del país.

El orador insistió en las desventajas que tiene el nuevo contrato con la Trasatlántica, diciendo que la responsabilidad no es del señor Balaguer, sino de otra persona que escurre el bulto; que S. S. no debía estar en el banco azul, dadas sus ideas respecto á los concursos, toda vez que por ese sistema se vá á arrendar la renta de tabacos; que al defender el proyecto adujo S. S. las mismas razones espuestas en la solicitud de la compañía, cuyos deseos se ven con esceso satisfechos en el contrato; que debió preceder la autorización á la celebración del mismo, habiendo respondido S. M. la reina á un desaire de su gobierno con un acto de cortesía y de finura, con la firma del decreto para presentar á las Córtes el proyecto de ley que se discute, y que solo han aplaudido el contrato los catalanes que tienen sus capitales en la compañía.

El señor ministro de Ultramar rectificó, afirmando que los aplausos prodigados al contrato, tanto en España como en el extranjero, no obedecen á miras mezquinas y sí al impulso de la conciencia de las personas verdaderamente imparciales; que en 8 de Agosto acordó el gobierno la revisión de los contratos vigentes, la redacción de un pliego de condiciones para el nuevo servicio, que se sometiera éste á la aprobación de la compañía Trasatlántica; y que de no aceptarlo se anunciara el concurso; que no era exacto que fuera enemigo de los concursos, si no de los que pudieran comprometer la honra y la integridad de la pátria; que el contrato no tiene carácter definitivo, si no que está pendiente de la aprobación de las Córtes, y que no ha habido desaire alguno para S. M. la reina; que estaba en el banco azul para defender los intereses del país y no los de la compañía, que en momentos críticos prestó á la pátria grandes servicios.

Los generales Antequera y Beranger discutieron técnicamente las velocidades que se determinan en el proyecto, comparándolas con las consignadas en los contratos de las demás líneas extranjeras.

El señor Polo de Bernabé consumió el tercer turno en contra del proyecto.

Dijo que combatía el contrato porque en él se sacrificaban grandes intereses de la pátria en favor de la compañía Trasatlántica.

Preguntó al gobierno por qué no ha declarado el asunto cuestión libre.

Afirmó que para el mismo gobierno no está probada la conveniencia del referido contrato.

El señor Polo de Bernabé quedó en el uso de la palabra para mañana. Le contestará el señor Gallostra y después hablará el señor duque de Tetuán.

CONGRESO.

En la sesión del dia 6 presentó el señor Laa una esposición de la liga de contribuyentes de Málaga, solicitando se rebaje á 10 céntimos de peseta el franqueo de cartas por el interior de la península, y se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Grullos al puente de Peñaflor.

Trasladando á Cillero la capitalidad de la sección electoral de Magazos, del distrito de Riveros.

Reanudada la discusión del proyecto de Jurado, consumió el segundo turno en contra del artículo 1.° el Sr. Rodriguez Sampedro, á quien contestó el individuo de la mayoría Sr. Montejo y Rica.

Despues de rectificar ambos, consume el tercer turno en contra del dictámen el señor vizconde de Campo Grande, pronunciando un erudito discurso.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes

—El Sr. Sagasta se encontraba anoche más aliviado de su dolencia, aunque no completamente bien.

Con motivo de su estado hizo telegrafiar ayer á la mayordomía mayor de Palacio para conocimiento de la reina que hoy no podría ir á Aranjuez.

--Ayer mañana el Sr. Sagasta se encontraba algun tanto mejorado del ataque de bilis que viene padeciendo: pero más tarde tuvo algunos vómitos y se empeoró. Por la noche gozaba de una mejoría relativa.

---La minoría conservadora se reunirá esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para acordar la forma de combatir los proyectos militares.

Parece que acordarán que combatan la totalidad de la reforma de la ley constitutiva, los Sres. Fernandez Villaverde, Sanchez Bedoya y el general Salcedo.

—*La Publicidad* de Barcelona dice lo siguiente:

"Serian las tres y media de la tarde cuando llegaron por secciones al colegio de la calle de la Amalia unos setenta hombres de las brigadas municipales capitaneados por sus jefes Sres. Masseras y Bars. Se colocaron en la sala de seis en seis y de siete en siete, y al verse superiores en número á los electores que en ella habia se dió la órden de ataque, que fué contenido gracias á la extraordinaria serenidad de los señores que componian la mesa, y del notario Sr. Estéban Sala, quienes se constituyeron en guardadores de la urna electoral, y al valor de los electores que, viéndose atacados á palos y á cuchilladas, trocaron las sillas en armas de defensa.

Los setenta no supieron entusiasmarse, por más que sus jefes les animaban, y al ver heridos y correr la sangre se retiraron, interviniendo los agentes de órden público—cuya actividad es plausible—y manifestándose indiferentes los guardias municipales."

---De *La Crrrespondencia* son las siguientes líneas:

"Mucho se ha hablado hoy de la actitud en que parece colocado el general Salamanca, y mientras unos aseguraban que se habia apresurado á significar á los amigos íntimos del Sr. Cánovas del Castillo que estaba resuelto á ingresar en el partido liberal conservador, otros afirmaban que el vencedor del Collado dirige sus rumbos hácia el reformismo.

"Lo que tenemos por más exacto es que dicho general permanecerá algun tiempo alejado de la política palpitante, y que si llega un dia en que decida abandonar su voluntario retraimiento, no será ciertamente para afiliarse á ningun partido que no tenga bien definida su política y bien acreditada su ciencia para gobernar."

—*La Epoca* dice lo siguiente:

"Nada más lejos de nuestro ánimo que pretender influir en un sentido ó en otro sobre la conciencia libre é ilustrada de los diversos institutos del ejército; nada más contrario á nuestros hábitos de moderación y de disciplina que abrir antagonismo allí donde deseamos que haya un solo altar y un solo culto: el de la patria y el rey. Pero lo que en los círculos oimos, lo que en el salon de conferencias se murmura, lo que pasa en la comisión que en esas reformas entiende, nos hace percibir ecos poco lisonjeros para aquella dichosa y nunca bien apreciada unanimidad de la fuerza pública, que hoy, sólo venciéndose á sí misma, y se vencerá seguramente, podrá hacerse superior á todos los estímulos del amor propio."

—En el Senado terminará mañana la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre la Trasatlántica y comenzará la de las enmiendas, que hasta ahora son nueve.

—La mayor parte de los sucesos de ayer carecen de importancia, por reducirse simplemente á riñas y escándalos, de los cuales sus promovedores han sido llevados á las prevenciones y puestos á disposición de los inzzados municipales.

—En los círculos militares se decia anoche que el incidente militar promovido en sesiones anteriores por un diputado de la minoria reformista, había motivado una carta enérgica de un coronel de infantería que manda regimiento en Madrid, en la que protesta de algunas frases que en su sentir dañan su reputación militar.

—Ayer se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley para el ferrocarril de Linares á Puente Genil.

Sin debate fué aprobado el dictámen leido por el ponente Sr. Montilla.

Para el dia 10 del corriente son esperadas en Madrid comisiones de los pueblos interesados en esa línea férrea, para gestionar del gobierno y rogar á S. M. la reina que favorezcan la aprobación de un proyecto que ha de dar nueva y mejor vida á aquellas comarcas.

—Leemos en *El Imparcial*:

"Aunque en la superficie de la sesión ayer celebrada por el Senado todo estaba, al parecer, tranquilo, lo cierto es que en el fondo habia un interés político de cierta trascendencia, sòlo visible para unas cuantas personas.

Se creía ó se temia por el gobierno que al hablar contra el proyecto de la Trasatlántica el señor duque de Tetuán—cuyas afinidades con el general Martinez Campos son bien conocidas—acentuara un movimiento, si no de disidencia, de disgusto, en la derecha de la mayoria, y para contrarrestarlo, en previsión de que se manifestara, circularon telegramas y avisos por varios importantes centros oficiales, que dieron por resultado la idea del señor Moret al Senado, pues el señor Sagasta seguia en cama.

Pero lo que pudiéramos llamar amago de tormenta quedó reducido á una censura del señor duque de Tetuán, porque el gobierno hubiese hecho de gabinete la cuestión.

El discurso del señor Moret vino á ser una especie de calmante del fuego que ardia en el interior de la Cámara, y despues de ese discurso desaparecieron todos los recelos.

A la actitud en que se suponia al señor duque de Tetuán se daba mayor importancia política por creerse que reflejaria indirectamente el poco agrado con que, según dicen, ha visto el general Martinez Campos los proyectos de reformas militares."

—Segun telegrama de ayer, no ha vuelto á repetirse el temblor de tierra en Palma de Mallorca.

LA SURIPANTA

ACTO UNICO

Sala lujosamente amueblada. A la derecha del actor un balcón. A la izquierda dos puertas laterales. Puerta en el fondo.

ESCENA PRIMERA.

TERESA *aparece subida en una silla delante del balcón, como acabando de colocar unos visillos. A los primeros versos se baja de la silla y viene al proscenio.*

TERESA. Ya están los visillos puestos.
Qué lindos son! Qué bonitos!
Como elección de mi amo,
que tiene un gusto esquisito.
Ya se vé, como á su esposa
adora tierno y rendido,
y hace un año justamente
en el próximo Domingo
que se casaron, no cesa
de traerle regalitos,
y golosinas y joyas,
y vestidos y abanicos.
Y esto se esplica muy bien;
él es pollo talludito,
ó mejor dicho, es un gallo
con espolón retorcido,
por apéndice viudo,
aunque viudo sin hijos:
y como ella es una niña,
y tiene tan buen palmito,

Esta comedia es propiedad de su autor, quien perseguirá ante la Ley á quien la reimprima ó represente sin su permiso.

LA SURIPANTA

COMEDIA EN UN ACTO Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON RAFAEL BUJALANCE Y ALCAIDE

1887

IMP., LIB. Y LIT. DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»

San Fernando 34 y Letrados 18

La población se ha tranquilizado, pero, sin embargo, gran número de familias se encuentran en paseos y plazas de la ciudad, sin entrar en sus viviendas, temerosas de la repetición del terremoto.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Terminó ayer su discurso en contra del proyecto de la Trasatlántica el senador señor Polo de Bernabé, defendiendo la conveniencia del concurso, siguiéndole en pró y en contra, respectivamente, los señores Hoppe y Arnuz, y duque de Tetuán. Pronuncia breves palabras el general Salamanca para decir que está dentro del partido liberal-dinástico, y después el señor ministro de Estado hizo un discurso-resúmen que cautivó á la cámara; y con esto y rectificar los señores duque de Tetuán y general Salamanca, se terminó la sesión, quedándole reservado el uso de la palabra al señor Balaguer.

En el Congreso siguió combatiendo el Jurado el señor vizconde de Campo Grande, que cree deben exigirse ciertas condiciones á los que formen parte de este tribunal, al que siguió el señor Guernica, haciendo después un notable discurso el señor Alonso Martínez, que mereció generales plácemes lo mismo por su estructura que por la decidida y razonada defensa que hizo de esta institución. Después de esto se votó el art. 1.° por 206 diputados que lo aprobaron contra 50 que le negaron su apoyo.

Terminarán, pues, los debates de la Trasatlántica en los primeros días de la próxima semana, tal vez el mártes, y los del Jurado también quedarán ultimados en breve para dar lugar á la discusión de los presupuestos y de los proyectos militares, que serán combatidos por la plana mayor del partido conservador.

Ayer circuló un rumor que afortunadamente no se ha confirmado, y es referente á que habían desembarcado algunos filibusteros en la gran antilla: seguramente los enemigos de España conocen que habrían de sufrir un triste desengaño, y lo pensarán despacio, pues no es tan fácil arrancarnos aquel hermoso florón de la corona de Castilla.

Ayer se hizo notar la perfecta unión que mostraron los diputados liberales al llegar á la votación del artículo 1.° del Jurado, diciendo algunos que entre los especiales servicios que el señor Cánovas ha prestado á la situación, debe figurar en primer término el de haber contribuido con su actitud de última hora á restablecer la perfecta unión entre los liberales-dinásticos, dándoles fuerza para que puedan plantear todas las reformas ofrecidas.

Continúa molestado aún el señor Sagasta por el cólico bilioso que ha sufrido, y por esta causa no ha podido salir hoy para Aranjuez, como se propusiera.

Se encuentra ya en esta córte el señor Romero Robledo, á quien esperaban en la estación muchos de sus amigos, con los que se expresó en términos que les hizo creer no es afecto á las reformas militares propuestas.

Las noticias del extranjero dan á entender que son más cordiales hoy las relaciones entre los gabinetes de Lóndres y San Petersburgo, y que se confía llegar á inteligencia en la delimitación de fronteras en el Afghanistan.

El Corresponsal.

SANTA PASTORAL VISITA.

Ayer á las seis de la tarde, procedente de la ciudad de Montoro, llegó á esta villa el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis doctor don Sebastian Herrero Espinosa de los Monteros, para practicar la Santa Pastoral Visita. Le acompañaban el señor Arcediano Don Pedro Moreno y Don José Sanchez Presbítero, el señor Alcalde y una comisión del Ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad, el señor Juez de primera instancia, señor Arcispreste del partido, comisión del clero, el señor Coronel del cuadro de la reserva de la misma y varios particulares de distinción.

En el término municipal de esta villa le esperaban las comisiones del clero, Ilustre Ayuntamiento con el señor Alcalde, del Juzgado, el señor don Diego de León, los señores Gomez y Ortiz y todo lo mas escogido de esta villa, que con avidéz salian al encuentro para conocer y saludar al Ilustre y virtuoso Prelado.

A la entrada de la población, la banda de música municipal tocando la marcha real, la multitud de voladores y entusiastas aclamaciones del pueblo en masa, darian á conocer á S. E. I. que este católico vecindario se disponia á darle una prueba inequívoca de sus sentimientos religiosos y del amor que profesa á su venerable Padre y querido Pastor, lo cual lo demostraban como mejor puede hacerlo un pueblo con estas manifestaciones las mas francas y espontáneas.

Este cuadro conmovedor que se ofrecia á nuestra vista, iba en creciente desarrollo á medida que avanzábamos por las calles del tránsito, llegando á su colmo al pasar por la casa del señor Porras Gimenez, nuestre digno párroco, desde cuyo punto hasta la Iglesia parroquial no cesó la apiñada grey de arrojar al coche en que iba S. E. I. ramilletes y coronas de flores, dirigiéndoles en cambio el bondadoso Pastor corteses saludos y paternales sonrisas y bendiciones que premiaran las sinceras pruebas que le tributaban de homenage, veneración y respetuoso cariño.

Al llegar S. E. I. á la Parroquial, fué recibido bajo pálio y con todas las ceremonias que prescribe el Ritual Romano, y despues de una breve oración en las gradas del altar mayor y revestido de pontifical, se dió principio á la procesión de difuntos, y terminada, desde las primeras gradas del presbiterio dirigió á los fieles su autorizada y elocuente palabra, esponiendo la doctrina referente al Santo Sacramento de la Confirmación, sus efectos y necesidad de recibirlo para fortalecernos en la fé; exhortó tambien á todos al cumplimiento de sus deberes, al amor y concordia que debe reinar entre todos los cristianos para unirnos como hijos que somos del mismo padre que es Cristo Nuestro Señor, y vivir como hermanos sin que nuestro pecho encierre el mas leve resentimiento ni rencor.

Esta sublime doctrina y saludables enseñanzas, expuestas con la unción evangélica que posee nuestro Prelado, con su elocuencia arrebatadora y su lógica contundente y persuasiva no podia menos de surtir sus inmediatos efectos, y vemos con gusto que se armonizan las voluntades, se comunican los enemistados, y si existian rencores ó resentimientos van desapareciendo á influjo de la Santa Doctrina predicada por nuestro venerable Padre y Pastor: atronadores vivas resonaron en el templo al concluir S. E. I. su magnífico discurso.

Acto seguido, hizo S. E. I. con escrupuloso detenimiento la visita de los Sagrarios, los altares, confesionarios, pila bautismal y todas las dependencias del templo, y concluida, el clero, todas las comisiones y un numeroso gentio le acompañaron al lujoso alojamiento que tiene S. E. I. preparado en las casas del Ilustrísimo señor don Diego de León.

Mañana á las nueve, segun manifestó el señor Rector, se dará principio á las confirmaciones, de cuyo acto y de la visita de los santuarios de esta villa, le daré noticia en otra carta.

Suyo afectísimo

Manuel Barea.

Villa del Rio 7 de Mayo de 1887.

Gacetillas.

—**Nuestro predido.**—Un repique general de campanas en todas las iglesias, anunció ayer á las diez y media de la mañana el regreso á esta capital del Excmo. é Iltmo. señor Herrero, respetable Obispo de la Diócesis, que como saben nuestros lectores, ha practicado la Santa Pastoral Visita en los Arciprestazgos de Posadas, Palma del Rio y Montoro, en cuyos pueblos, segun las detalladas noticias de nuestros corresponsales en aquellos puntos, ha sido objeto de sinceras y expontáneas manifestaciones de respetuoso cariño y veneración. En los andenes de la estación central de los ferro-carriles esperaban á S. E. I. el Excmo. señor don José Proceso Pozuelo, Obispo de Canarias, que momentos despues salió con dirección á Cádiz; comisiones del Excmo. Cabildo Catedral, del insigne Seminario de San Pelagio, de la Comunidad de señores Curas párrocos, coadjutores, capellanes, los familiares del señor Herrero y otras personas de distinción. El ilustre viagero ocupó su carruage, y seguido de otros varios se dirigió al palacio episcopal. Enviamos nuestra respetuosa bienvenida al venerable Pastor que dignamente rige la católica grey cordobesa.

—**Revisión.**—Hoy, ante la Diputación provincial, tendrá lugar la de las exenciones y excepciones de los mozos de Posadas, Almodóvar, Palma, Hornachuelos, Guadalcázar, Carlota y Fuente Palmera. Mañana los de Bujalance, Cañete, Carpio y Pedro Abad.

—**El vigía.**—Aunque atrasado, su imperio—nos impuso Flora al fin,—alzando su pompa Mayo—sobre las galas de Abril.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que egecutará esta noche el aplaudido sexteto que viene actuando en el Café Nuevo bajo la acertada dirección del maestro señor Lucena (don Eduardo): 1.° "Las Alegres Comadres de Windsor„ Overtura, *Nicolai.*—2.° Mosáico número 2 de "Un ballo.„ *Verdi.*—3.° "Todo Corazón„. Valses. *Waldteufel.*-4.° Fantasía de la "Traviata„ *Verdi.*—5.° Segunda Polonesa de concierto *Marqués.*—6.° "Moussé,„ Galopp. *Fahrbach.* Dará principio á las ocho y media.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 7 y 8 del corriente.—Central, 528 pesetas.—Puente, 585'87 céntimos.—Pretorio, 977'67.—San Sebastián, 534'75.—Victoria, 1040'57.—Matadero, 1311'86.—De las 4978 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2396 49.—A la provincia y Municipio, 2397'21.—Adicionadas 185'02.

—**Licitación.**—Esta tarde á las dos se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la construcción de corrales para el ganado en el real de la féria del 29, segun el edicto oficial que publicamos en la "Hoja„ de ayer.

—**El piso.**—Ha entrado en turno la reparación del piso de la calle de Letrados, en donde había algunos baches de colosales dimensiones. Creemos que no se echarán en saco roto las baldosas que faltan en las aceras.

—**Sonetos.**—*A una mujer.*—Tu imágen seductora ni un momento—de mí se aparta, y con afán constante—ella es la luz hermosa y fulgurante—que alumbra con amor mi pensamiento.—El no verte, mi bien, es un tormento,—y si acaso de mí te hallas distante—presta consuelo al corazón amante—esta ardiente pasión que por tí siento.—Que así como el enfermo se alimenta—con el fuego voraz que en su ser siente—cuando la fiebre cruel más le atormenta,—así tu amor en mi existir consiente,—que él es dulce esperanza que me alienta,—y el sueño siempre hermoso de mi mente.=¡*Madre*!—Me falta ya el amor de mis amores,—me falta ya la santa madre mia,—la que en sus tiernos brazos me adormía—tras infantiles juegos seductores.—Ya de su voz no escucho los rumores—perdidos ¡ay! entre la tumba fria.—¡Cuán desierta la estancia en que sufria!—¡Qué silencio en los largos corredores!—Tras lucha de dolor, cayó vencida—del martirio llevándose la palma,—signo de gloria en su eternal partida.—Tú desde el cielo me darás la calma—mostrándome la senda apetecida.—¡Madre del corazón! ¡Madre del alma!=*Su mirada.*—Es de sus ojos la especial mirada—sol que ilumina el alma entristecida,—es un rayo de luz que dá la vida,—es aurora de un alma enamorada.-La inocencia sentida y no esplicada,—luz brillante del cielo descendida,—es el amor que dá su bienvenida—á la ilusión de azahares coronada.—Si sus ojos me miran, gran consuelo—siento en mi corazón, y huye la pena,—rasgando así de la tristeza el velo,—que su alma jóven, candorosa y buena—asómase á sus ojos, donde un cielo—miro siempre lucir que me enagena.

—**En el Gran Teatro.**—Anteanoche, según teníamos anunciado, tuvo lugar la función preparada por la laboriosa sociedad cómico-lírica titulada *Duque de Rivas*, que llevó al coliseo de la calle de la Alegría una concurrencia extraordinaria que ocupaba todas las localidades del teatro. *El Padrón Municipal*, preciosa comedia en dos actos de los señores Ramos Carrión y Vital Aza, fué la primera obra puesta en escena, y en honor á la verdad, debemos decir que la interpretación dada por los individuos que en ella tomaron parte, mereció los nutridos aplausos con que el público premió la escelente egecución de la obra referida, la cual abunda en agudos chistes que mantuvieron la constante hilaridad de los concurrentes. *Parada y fonda*, juguete cómico en un acto de don Vital Aza, fué tambien de un efecto agradable. Despues apareció en el palco escénico la numerosa estudiantina denominada *La Tuna Cordobesa*, que egecutó un pasa-calle, jota, wals de panderas y danza por el coro. Todos los números fueron muy aplaudidos por su perfecta egecución. A la una próximamente terminó esta función cómico-lírica, de cuyo buen resultado deben estar satisfechos los estudiosos individuos que en ella tomaron parte, y que demuestran cada dia más su afición y conocimientos de la escena.

—**Bueno.**—Se han realizado algunas reparaciones en el piso de la calleja de

---

PERSONAS

ALEGRIA.
DOÑA INÉS.
DOÑA TECLA.
TERESA.
D. DANIEL.
D. EDUARDO.
UN AVISADOR DE LOS BUFOS.
UN CRIADO QUE NO HABLA.

La acción pasa en Madrid en el año de 187...

y es tan discreta, tan dulce,
tan cariñosa, sumiso
lo tiene siempre á su lado
embobado y derretido
procurando adivinar
sus deseos y caprichos,
que satisface al momento
con muy cuidadoso mimo,
para que no se disguste
su adorado pimpollito!
Nada, no podrá quejarse;
la ha tocado un buen marido;
cachazudo, complaciente,
con un génio tan tranquilo
que por nada se incomoda:
lo que se llama un bendito.
(*Campanillazo dentro.*)
Me parece que han llamado.
(*Vuelven á llamar.*)
Sí. No me engañó el oido.
Será mi antigua señora,
suegra hoy del señorito,
que vendrá, según costumbre,
á estarse aquí medio siglo
charlando un poco de todo,
y rebuscando unos dichos...
como que es muy instruida,
y ha leido muchos libros...
y sabe hasta....

ALEGRIA. (*En el fondo.*) Hay permiso?

ESCENA II.

TERESA y ALEGRIA. (*Esta última entra abriendo cuidadosamente un bulto que trae en los brazos.*)

TERESA. Adelante. No; pues no es...
ALEGRIA. (Ah, traidor! Traidor impío!)
Dígame usted dónde está.
TERESA. Quién?
ALEGRIA. Pues no se lo he dicho?

los Sanjuanes, para evitar el lago de inmundas aguas que venía formándose en las inmediaciones del recipiente ó depósito urinario.

—**A la perrera.**—Anteayer á las siete de la mañana fué detenido un joven y dos *ninfas*, autores de una bronca en la calle de San Alvaro. El terceto cayó en la ratonera; pero el jóven, al verse encerrado, montó en cólera como pudiera haberlo hecho en una burra, y se entretuvo en hacer pedazos cuanto halló á mano en el depósito. Probablemente le costará los cuartos este desahogo, por aquello de que "quien rompe paga."

—**Defunción.**—Víctima de la gravísima dolencia que hace algún tiempo venía sufriendo cristianamente resignado, ayer falleció en esta capital el presbítero señor don Antonio Díaz Giménez, exclaustrado del convento de Agustinos de esta ciudad, y primer capellán del cementerio de San Rafael, en donde llevaba prestados sin interrupción cuarenta y siete años de importantísimos servicios, que en todas ocasiones fueron respetados por las corporaciones municipales. La entereza de carácter para el difícil cargo que en 1840 le confiara el Municipio, cuando quedó establecido el referido cementerio, sus costumbres austeras y su intachable conducta, constante norma de vida, fueron un atractivo de numerosas simpatías y amigos, que hoy deploran la sensible pérdida del buen sacerdote y excelente funcionario. Dios todo misericordioso le habrá concedido el premio que merece, y mitigará el pesar profundo que hoy aflije á su apreciable familia, á cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

—**Subasta.**—El 16 se subasta en Fuente Palmera el arriendo á venta libre de las especies de consumo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1796.—Napoleon con sus tropas pasa el Adda, Lodi.—1845.—Nace Alejandro III de Rusia.—1876.—Se inaugura la Exposición internacional de Filadelfia.

—**Escrutinio.**—Anteayer se verificó en las Casas Consistoriales el de las elecciones Municipales últimas, proclamándose Concejales á los veinte señores que habian obtenido mayoría en los ocho colegios de esta capital, habiéndosenos remitido por la Alcaldía el edicto correspondiente, que podrán ver nuestros lectores despues de esta sección.

—**Sigue la broma.**—Por apedrearse sin tino, puesto que no hubo sangre, ni *chichones*, ni cosa alguna que le parezca, y sísolo obligando al vecindario á esconderse en el hollin de la chimenea, fueron copados anteayer cuatro muchachos que desarrollaban su musculatura en el Campo de la Merced. Una pareja de la guardia municipal en piés agenos, fué quien prestó este importante servicio.

—**Viage.**—En el tren correo de ayer salió de esta capital con dirección á Madrid en donde establece su residencia, nuestro ilustrado compañero en la prensa señor don Juan Menendez Pidal. En los andenes fué despedido por muchos de los amigos con que cuenta en esta capital, entre los que se encontraban algunos periodistas que tuvieron noticia de su partida.

—**Funerales.**—En la parroquial de Santa Marina se celebrarán hoy á las diez por el alma de don Manuel Alvarez y Gomez, fallecido en la madrugada de ayer despues de breve enfermedad. El finado poseía carácter franco y apreciable, que le atraía el afecto de cuantos le trataron, los que hoy sienten su pérdida, y muy especialmente su viuda, hermanos y demás familia, á los que damos espresivo pésame y les deseamos la necesaria resignación.

—**Ilustre vate.**—Procedente de la magnífica hacienda nombrada de la Mezquitilla, de nuestro querido amigo señor Rejano, y con dirección á Madrid, pasó ayer por esta capital el eminente vate señor don Gaspar Nuñez de Arce.

—**Infeliz.**—Por dos mozos de cordel fué conducido anteayer al hospital de Agudos un sugeto á quien encontró gravemente enfermo un guardia municipal, en las inmediaciones del cementerio de San Rafael.

—**Robo.**—Violentando la cerradura de la puerta de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Gran Capitan, se apoderaron anteanoche de diez pesetas en plata, quince en calderilla y 25 paquetes de cigarrillos. Los cacos no han sido habidos.

—**Enlace.**—Un periódico de Badajoz dice que este mes se unirá en matrimonio el jóven é ilustrado juez de primera instancia de Fregenal de la Sierra, don Josè Crespo, con una bella señorita de Córdoba, que es efectivamente la simpática jóven doña Eloisa Fernandez de Córdoba, perteneciente á una de las mas ilustres y distinguidas familias de esta capital.

—**Traslado.**—La Administración principal de Loterías número 1.°, establecida en la calle Espartería, ha sido instalada en la casa número 4 calle Ambrosio de Morales.

—**Reparto.**—El del déficit del presupuesto de esta provincia el próximo año económico, forma el total de 1.082.651 pesetas y 98 céntimos.

—**No asamos.**—En la noche del viernes fueron muertos por su dueño dos perros atacados de hidrofobia que recorrieron las calles del Campo de la Verdad, sin causar por fortuna daño alguno. Hubo vecino que se encaramó en las almenas de la Calahorra, para evitar un contratiempo.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en esta capital el señor don Ramon Moron y Gil, hermano de nuestros buenos amigos los señores don Saturio y don Andrés, del comercio de esta plaza. Enviamos á su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á continuar sus servicios en la reserva de esta capital el capitan don Miguel Jurado.

—**Detenido.**—Por el guardia municipal número 28 fué detenido ayer por la mañana en la calle de Claudio Marcelo un sujeto, que produjo alboroto é insultó al dueño del aguaducho situado en dicha vía.

—**Vapor-correo.**—Ayer á las cinco de la mañana fondeó en el puerto de Cádiz el vapor *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana, según telegrama que oportunamente recibimos.

—**Escándalo.**—Se ha producido el oportuno parte á la Alcaldía del que promovió noches pasadas un sugeto en la calle de los Leones, golpeando la puerta de una casa *non sancta*, en donde pretendia entrar.

—**¡Qué bonito!**—Han sido denunciados á la Alcaldía varios jóvenes que entretenían sus ocios en apedrear los hilos telefónicos del aparato de esta clase instalado en las oficinas de la fábrica de gas.

—**Junta.**—En la celebrada anteayer por la Asociación de la Divina Pastora, establecida en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos, fué reelegida la junta directiva, que la componen los siguientes señores: *Presidente*, don Antonio Rodriguez Pina, *Tesorero*, don Luis Lopez Guillen, *Secretario*, don J. Baldomero Alamo, y *Vocales*, don Federico Barroso, don Luis Gomez y don Francisco Soler. La asociación acordó dar un voto de gracias á los expresados individuos por el celo demostrado en cuanto concierne á los diferentes encargos puestos á su cuidado durante el pasado año.

—**Captura.**—Como si huyera del demonio ó de un toro de Miura, corria un hombre la noche del sábado por las inmediaciones de la estación central de los ferro-carriles. Detrás de él se oyeron dos disparos de arma de fuego, y las voces de ¡á ese! ¡detenedlo! y otras. El estrépito era gordo. Al encuentro del primero salió el municipal de los jardines de la Agricultura y pudo darle alcance en uno de los cuadros, haciendo despues la entrega á la pareja del cuerpo de seguridad, á quien se le habia fugado.

—**Más cuidado.**—El conductor de un vehículo tronchó anteayer con él en la puerta de Colodro un árbol de los de nueva plantación, de lo cual se ha dado conocimiento á la Alcaldía.

—**Alboroto.**—Un matrimonio habitante en una casa de la calle del Pozo armó anteanoche el escándalo del siglo, insultando á una vecina de la casa y á una hija suya, que recibió una bofetada. Un guardia municipal puso fin al espectáculo.

—**Duo.**—En una casa de la calle Ancha de las Costanillas dió anteanoche una muger un soberbio espectáculo, insultando á una vecina suya. El guardia municipal número 32 detuvo á la alborotadora.

—**Pensamiento.**—A veces los ignorantes son mas temibles que los malvados.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Dos amigos," situada en la hacienda Maximiliana, término de Benagalban.

—**Cantar.**—Tengo en el tronco de un árbol—con besos tu nombre escrito.—Pero el nombre se ha borrado—con los vientos del olvido.

—**¿Qué tal?**—Desde hace algún tiempo venían notándose en la estación férrea de Montilla diferentes sustracciones de la totalidad ó parte de los bultos almacenados en la misma, sin que pudiese atribuirse la comisión de estos repetidos delitos á determinada persona. Con el fin de ver si podía conseguirse echar el guante al culpable, se situó una pareja de la guardia civil del puesto la noche del cuatro en sitio conveniente, observando al poco tiempo de su estancia en aquel paraje que el guarda nocturno del muelle y un cargador de la estación abrieron varios bultos, sacando de ellos lo que á bien tuvieron. En esta situación cayó sobre ellos expresada pareja, y al verse sorprendidos se confesaron autores de los hurtos verificados anteriormente. En unión de algunas porciones de azúcar y varias hojas de bacalao, últimos efectos sustraidos, fueron puestos á disposición del juzgado instructor del partido.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Espejo, respectiva al segundo trimestre, contiene como cargo 20.625 pesetas y 9 céntimos, y como data 19.869 y 9. La de Villa del Rio 46.311 y 61, y 39.492 y 15, respectivamente.

—**Telegrama.**—Uno expedido en Villa del Rio el dia 7, para don Enrique Perez, Apodaca, 13, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama al vendedor de belones Juan Perez Cabello para declarar en causa seguida á su padre por robo de efectos á don Francisco de Paula Ramirez y Chacón.

—**Arriendo.**—El de los derechos de consumo de Aguilar, á venta libre, se subasta el dia 12 en aquellas Casas Consitoriales. El tipo es de 170.751 pesetas y 8 céntimos.

—**Fallecimiento.**—Una de las tardes últimas falleció en Fuente Palmera el laborioso oficial primero de aquel municipio don Marcial Páris. Acompañamos en su justo pesar á su viuda y á los apreciables parientes de dicho señor, vecinos de Córdoba.

—**Suertes.**—Dos de tierra calma y una de olivar, del término de Doña Mencia, se subastan el 11 en el juzgado de Cabra.

—**Matricula.**—La del subsidio industrial y de comercio de Montilla se halla á la vista hasta el dia 13 en aquella ciudad. Y la de Dos Torres hasta el dia doce.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Posadas está de manifiesto hasta el dia 13 en aquella villa.

—**Reunión.**—Una muy numerosa se ha celebrado en Jerez para constituir la Asociación de Agricultores de aquella provincia. A este acuerdo se han asociado cuatro mil.

—**Enseñanzas.**—Apesar de haber sido elegido en Málaga mayoría adicta, el periódico órgano de la situación se lamenta de que no hayan figurado en la candidatura los hombres de arraigo, de alto comercio, ni las grandes industrias.

—**El drama de Matallana.**—Han sido conducidos de Lora á Sevilla seis presos como autores y cómplices del secuestro del señor Galludo.

—**Otro ejemplo.**—Jugando estos dias en Granada un niño con una pistola que encontró en la calle, se le escapó el tiro, matando á otro niño de diez años.

—**El reo Morillo.**—Ha salido este de la cárcel de Málaga para ingresar en el manicomio de Leganés.

—**Lo dicho.**—La gran mayoría de los periódicos que recibimos condenan el carácter esclusivamente político que se ha dado á las últimas elecciones municipales, con menoscabo de los intereses públicos.

—**Vividores.**—Ha fallecido en la ciudad del Cármen (Colombia) Rafael Chamorro, á la edad de 114 años. Pero aún vive su hermano mayor, que tiene 122.

—**Desde el lecho.**—Juan: despiértate y dime si es de dia.—Señor: nada se vé.—Pues enciende una luz y así verás mejor.

CHARADA.

Me gusta *primera dos*
y me hechiza *una dos tercia*.
¿Quieren ustedes decirme
por cual me decido de ellas?

Solución á la charada anterior
SA-LE-RO.

20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

4

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas à la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, *en el raquitismo y en las anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885.
Doctor Farmancia Faga.

REMITIDO.

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

A los electores del 6.° distrito electoral de San Lorenzo y la Magdalena.

Oisteis mis consejos y nos habeis secundado en el combate, y una victoria inesperada ha coronado, con asombro de propios y estraños, nuestros comunes y vigorosos esfuerzos: el acto, pues, que acabais de realizar, elevando, á través de obstáculos casi insuperables, á la categoría de vuestro primer representante en los escaños del Municipio, al modesto y bien quisto D. Mariano Aguayo y Fernández de Mesa, marqués de Villaverde, revela que hoy, como antes, existe, vive y late en vuestros esforzados corazones el nobilísimo sentimiento del deber y de la independencia que levanta y dignifica al hombre, al tascar el freno de las tiranías de arriba y de las malas pasiones de abajo.

Electores de San Lorenzo y de la Magdalena, vecinos todos, no esperaba otra cosa de vuestra lealtad, de vuestra decisión y de vuestro patriotismo, y os felicito y me felicito á mí mismo de la manera más franca y espresiva, por el honroso triunfo que habeis alcanzado, sin mediar, por nuestra parte se entiende, el influjo desmoralizador de las amenazas, ni de los sobornos, ni de los cohechos, ni de ningun género de dádivas.

Tendreis, pues, gracias á él, dentro del Municipio, una verdadera y legítima representación, que como os decia en mi manifiesto del 26 del próximo pasado Abril, "no puede dejar de ser, por la pureza de su vida pública y privada, por la rectitud de sus actos y por su amor al trabajo, una segura garantía de moralidad, de justicia distributiva y de progresos morales y materiales."

Hoy, como entonces, concluye ofreciéndoos el afecto mas sincero y la consideración mas entrañable, vuestro antiguo candidato, que os quiere con todas las veras de su corazón,

Francisco de Leiva y Muñoz

Córdoba 5 de Mayo de 1887.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de 20 de Agosto de 1870, tuvo lugar en el día de ayer el escrutinio de las elecciones municipales celebradas en esta localidad en los dias 2, 3 y 4 del que rige, siendo proclamados Concejales por resultar con mayoría relativa de votos en cada distrito, los señores que se espresan á continnación:

D. Manuel Marin Higuera.
" Santos Viguera Espejo.
" Antonio Morado Perez.
" José Alfaya Soto.
" Gerónimo Sanz de Calatañazor.
Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte Cárdenas, conde de Cárdenas.
D. Carlos Matilla de la Puente.
" Ricardo Illescas Gimenez.
" Rafael Arroyo Gamiz.
" Pedro Rey Gorrindo.
" Mariano Aguayo Mesa, marqués de Villaverde.
" Rafael Gimenez Serrano.
" Joaquin Blanco Lopez.
" Juan Canales Criado.
" Bernardo Cáceres Ruiz Camacho.
" José Valero Aguilar.
" Antonio Gonzalez Aguilar.
" Rafael Barrios Enriquez.
" Rafael Vidaurreta Madueño.
" Francisco Cuadros Jurado.

Y en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 86 de citada Ley, se publica la presente en Córdoba á 9 de Mayo de 1887.—*J. R. Sanchez.*

Los síndicos y clasificadores del gremio de fabricantes de calzado, citan á todos sus compañeros el Jueves 12 del corriente, á las 12 de su mañana, en la calle del Liceo número 4, para presentarles el reparto y clasificación de cuotas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antonio, arzobispo de Florencia.—Mañana, San Mamerto, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los pobres), por los señores hijos de don Ildefonso Ariza, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Cuarto dia de octava solemne á nuestro ínclito Custódio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá el Ilustre Colegio de Plateros, y predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez: á las oraciones empezará la novena.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

†

EL SEÑOR
DON ANTONIO DIAZ Y GIMENEZ
Presbítero, Exclaustrado del convento de Agustinos Calzados de esta ciudad y Capellan del cementerio de San Rafael de la misma,
ha fallecido.

Su hermana doña Rosario, sus sobrinos, hermano político, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del difunto,

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR
D. MANUEL ALVAREZ Y GOMEZ
ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y albaceas testamentarios del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la casa mortuoria plaza de San Agustin, número 21, y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR
DON RAMÓN MORÓN Y GIL
ha fallecido.

Los señores don Saturio, don Andrés y demás hermanos, sobrino y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Díos y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR
D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ
falleció el dia 10 *de Mayo de* 1883.
D. E. P.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, desde las siete en adelante, en la Iglesia del Convento de la Encarnación, recibirán la limosna de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados, Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres,

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, risis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Asi-,d)el 10 de enero 1868. En la aldea en esends resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillat, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Jolí do 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorjand, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agovamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent-street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decirse e los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea, on admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en las debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de Facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acídulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el estrangero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestion é inflamacion del hígado, clorosis, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Gran fábrica de calzados de lujo
DE
RAMON GONZALEZ
Almagra 19
CÓRDOBA

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA.

Desde San Juan se arrienda la casa sin número calle de Leopoldo de Austria, acristalada y con cielos rasos toda ella. Y se hace almoneda de varios muebles de casa, colchones y una alfombra de 86 varas cuadradas en buen uso, una silla de montar de señora, un farol grande y otros varios efectos. Darán razón Saravias número 8, de 12 á 5 de la tarde. s6—1

Desde San Juan próximo se arrienda el granero número 5, situado en la calle del Silencio, hoy Cardenal Toledo número 6, de cabida de 1.300 fanegas. Para tratar Moros 14. s8—4

Se vende una máquina de coser del sistema Singer. Para verla y tratar calle Madera Alta número 14. s4—4

Se venden macetas de bojes, boneteros y rosales, calle de José Rey número 11. s4—3

Se arrienda la Caseria de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilar y á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8—3

Una jóven desea una casa para ama de leche. Calle de Gragea número 12, darán razón. s4—4

TOLDOS.

Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, que vive en la calle del Cardenal Gonzalez, (antes Carrera del Puente) número 30. s8—8

ALMONEDA.

Se hace desde el dia en la calle Don Rodrigo número 83, de varios muebles y macetas de flores, boneteros y aureolas: tambien se vende una verja con las dimensiones corrientes para una fachada, con sus puertas, bastidor y persianas, varios bastidores y dos pares de puertas. s4—3

En la iglesia de los Padres de Gracia ha sido encontrado un zarcillo, que su dueña puede reclamar en la portería de la casa, y le será entregado prévias las señas. s4—4

Desde San Juan en adelante ó algunos dias antes, si fuere necesario, se arrienda la casa calle de San Pablo número 33. En la misma darán razón del precio y condiciones. Horas para verla desde las 10 de la mañana en adelante. s8—4

Se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, barri de la Catedral, de de San Juan próximo en adelante. Darán razón de su renta y condiciones en la calle de Céspedes número 4. 6—3

Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco, 2 pesetas.

SE VENDEN
los útiles de una fábrica de jabon

que por haber funcionado solo unos cuantos meses se hallan como nuevos; de construcción tan sólida y modelos tan perfeccionados que difícilmente podrán adquirirse tan buenos ni con tanta economía.

La caldera puede cocer cómodamente 60 arrobas de jabon. Hay cuatro enfriadores; dos depósitos de hierro para lejías, y otros dos de idem para aceites; una báscula, y todos los demás objetos para las manipulaciones.

Si la persona que adquiera todo el material lo desea, se le enseña á fabricar jabones blancos y verdes, con pita y sin ella.

Darán razón calle de Paseo Luis, 7.

LA MARGARITA DE LOECHES

Autibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconstituyente.»

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran.

No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distincion, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna «antes» ni «despues».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato **sódico** y **magnésico**, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonato **ferroso** y **manganoso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes** Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

CABELLO Y BARBA—COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR au QUINQUINA

Preparado por **F. CRUCQ**, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.

PUEDE EMPLEARLE UNO MISMO — Cura la Caspa
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposicion de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco.

MAQUINAS PARA TRILLAR A VAPOR

En el almacen para ENTREGA INMEDIATA máquinas de vapor portátiles y trilladoras fabricadas por la célebre casa de

MARSHALL SONS Y COMPANY LIMITED
Ingenieros.--Inglaterra.

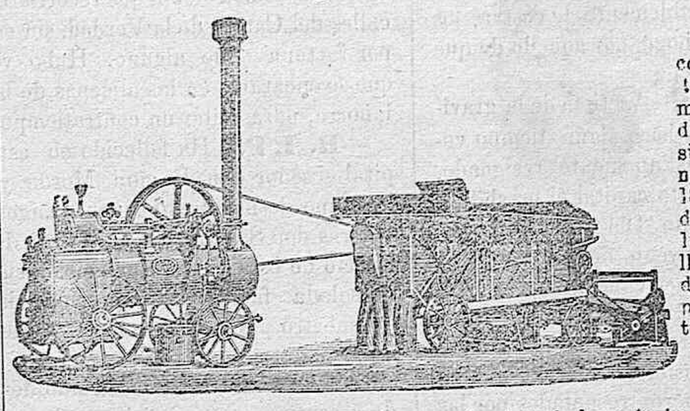

Marshall Sons y compañía han obtenido recientemente la medalla de oro en la Exposición internacional de Liverpool 1886; la idem idem de Edimburgo de 1886; cinco medallas de oro y tres de plata en la Exposición de Calcutta, 1884.

Además de más de 200 medallas de oro y de plata de las principales sociedades de Agricultura de Inglaterra y del extranjero.

La maquinaria será puesta en marcha y se darán instrucciones para su fácil manejo y buen trabajo. Pueden darse informes sobre muchas máquinas vendidas en esta vecindad.

Dirigirse á EDWIN PLEWS, Representante.
Despacho 13, Moratin.—Sevilla.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK
GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se hace almoneda en la calle José Rey número 29, piso alto. Hay lillería, cómodas, camas y otros efectos. s4—1

VENTA DE UNA CASA

Libre de toda carga y gravámen, y por ausentarse su dueño, se vende la casa calle de Valladares, calleja del Naranjo número 12, de poco precio, y consta de cinco buenas habitaciones altas y bajas, con su buen pátio bañado por el sol todo el invierno, pozo abundantísimo de buen agua y cocina y corral. Dicha casa es susceptible á muy poco costo de reforma á estilo moderno, y tiene en mitad de su fachada un farol del alumbrado público. Para tratar, con don José Fernández, calle de la Pierna número 14, de dos á cuatro de la tarde. s4—1

Se arrienda desde San Juan próximo a casa número 21, calle de Comedias, barrio de la Catedral. Para tratar en la calle Juan de Mena número 5. s6—1

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una capa en una de las ventanas de la calle de las Parras, se sirva devolvérsela á su dueño calle Muñoz Capi la número 7, y se le gratificará. s5—1

TOLDOS.

Antonio Lopez los hace, compone y colora. Vive San Pablo número 17. s4—1

Desde el dia 6 de San Juan próximo se hace de la casa número 28, calle de Juan Rufo, y de la número primero calle del Agua, inmediata á los PP de Gracia. Para tratar de la primera en el horno de las Imágenes, y de la segunda en la ermita de San Juan de Letran. s4—1

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle de Carlos Rubio número primero, y calle de San Fernando número 146 en esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones, calle Carlos Rubio número 6. s4—1

ARRENDAMIENTO.

Se hace de las casas número 54 duplicado y 60 de la calle Alfonso XII. Para tratar en la del Cardenal Gonzalez 123. s4—1

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio, Plaza de la Compañía número uno, de Ramon García Marin, se ha recibido un completo surtido de cafés Moca, Puerto Rico y chocolates desde 75 céntimos libra en adelante, de la renombrada fábrica de don Ramon Bono, de Alicante. s4—1

Un rosario de algún mérito ha sido encontrado el viernes último en la parroquial de San Lorenzo. La persona á quien se le hubiese perdido, puede acudir al señor Rector de dicha parroquial, quien lo entregará dando las señas. s4—1

Se arriendan desde San Juan en adelante, en la calle de Armas número 26, dos habitaciones altas y una baja, con vistas á la calle y cocina. s4—1

En la sombrería de don Francisco Montoro, se realizan plumas y cintas de raso y de falla. Tambien se ha recibido un estenso surtido de sombreros de caballero, tantos extranjeros como del reino, á precios sumamente baratos. s4—1